



# Resolución Gerencial Regional

Arequipa 27 de Agosto del 2014

Visto el Expediente N° 16332-2014, que contiene el Oficio N° 1076-2014-GRA/GRS-SUBDIRECCION-SERUMS, de fecha 20 de Junio del 2014, emitido por la Sub Dirección de la Gerencia Regional de Salud Arequipa, quien solicita la Renovación de contrato de Profesionales de la Salud para realizar el SERUMS con Presupuesto Regional para el 2014;

## CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nro. 005-90-PCM;

Que, la Ley N° 23330 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-97-SA, establecen el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud que será prestado por los Profesionales de las Ciencias de la Salud en cuyo marco es necesario **Renovar el Contrato** a los Profesionales SERUMS que adjudicaron plazas rentadas con Presupuesto Regional en el II Sorteo Ordinario SERUMS 2013 realizado en la Gerencia Regional de Salud Arequipa;

Que, por Resolución Gerencial Regional N° 872-2013-GRA/GRS-OERRHH, de fecha 29 de Octubre del 2013, se contrata a los Profesionales de las Ciencias de la Salud que han obtenido plaza en el Proceso de Adjudicación del Segundo Proceso 2013, con Presupuesto Regional, para realizar el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), con la Remuneración Única mensual de CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.4,568.00), para los Médicos Cirujanos y de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2,239.00), para los otros Profesionales de la Salud, en el ámbito de la Unidad Ejecutora 400 Salud Arequipa, Pliego 443 Gobierno Regional Arequipa, Sector 99 Gobiernos Regionales;

Que, de acuerdo al Expediente de Vistos y de conformidad con la Ley N° 23330 y Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-97-SA, establecen el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), en cuyo marco es necesario renovar el contrato a los Profesionales de la Salud que adjudicaron en el Sorteo Ordinario SERUMS 2013-2, y Sub Proceso Macro-Regional de plazas SERUMS modalidad Remunerado con Presupuesto Regional, de acuerdo a la Ley 23330, Reglamento e Instructivo SERUMS II para el año 2013;

De conformidad con la Ley N° 26842 Ley General de Salud, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su Modificatoria aprobada por Ley N° 27902, Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA, Decreto Regional N° 004-2007-Arequipa, Ley N° 30114 de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014, Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General y en uso de las facultades conferidas según Decreto Ley N° 22867 de Desconcentración de los sistemas Administrativos, Ordenanzas Regionales Nos. 044 y 199-Arequipa, que aprueban el Desarrollo del Reglamento de Organización y Funciones y los Cuadros para Asignación de Personal de la Gerencia Regional de Salud, respectivamente;

Estando a lo propuesto y con la visación de las Oficinas Ejecutivas de Recursos Humanos y de la Oficina de Asesoría Legal;

**SE RESUELVE:**

1° - **Regularizar la Renovación de Contrato**, a los Profesionales de las Ciencias de la Salud que han obtenido plaza en el Proceso de Adjudicación del Segundo Proceso 2013, para realizar el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), con la Remuneración mensual de **CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 4,568.00)**, para los Médicos Cirujanos y de **DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 2,239.00)**, para los otros profesionales de la salud:

**RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA - UNIDAD EJECUTORA 405**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	DNI	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO Y TERMINO
1	VILCA MEDINA MABEL ASUNCION	BIOLOGIA	43993995	CENTRO DE SALUD CHIVAY (AREQUIPA-CAYLLOMA-CHIVAY)	01/01/2014 AL 15/10/2014
2	ANCO ARAPA DENISSE ISABEL	ENFERMERIA	43968343	PUESTO DE SALUD CHOCO (AREQUIPA-CASTILLA-CHOCO)	01/01/2014 AL 15/10/2014
3	CORNEJO RUEDA FABIOLA	ENFERMERIA	42467330	PUESTO DE SALUD SANTA RITA DE SIGUAS (AREQUIPA-AREQUIPA-SANTA RITA DE SIGUAS)	01/01/2014 AL 15/10/2014
4	MAMANI OBREGON MARLENE	ENFERMERIA	40787142	PUESTO DE SALUD PILLONES (AREQUIPA-CAYLLOMA-SAN ANTONIO DE CHUCA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
5	QUISPE MAMANI YESSICA JAQUELIN	ENFERMERIA	41640697	PUESTO DE SALUD SAN JUAN DE SIGUAS (AREQUIPA-AREQUIPA-SAN JUAN DE SIGUAS)	01/01/2014 AL 15/10/2014
6	AMES GUERRERO GABRIEL	MEDICINA	45213921	PUESTO DE SALUD JACHAÑA (AREQUIPA-CAYLLOMA-CAYLLOMA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
7	BALLON ROMERO FALON ELEONORA	MEDICINA	42624135	PUESTO DE SALUD SAN JUAN DE TARUCANI (AREQUIPA-CAYLLOMA-SAN JUAN DE TARUCANI)	01/01/2014 AL 15/10/2014
8	MELLENDEZ ALVAREZ RICHARD ANTONY	MEDICINA	41517994	PUESTO DE SALUD IMATA (AREQUIPA-CAYLLOMA-SAN ANTONIO DE CHUCA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
9	PALOMINO QUISPE IVONNE VANESSA LIZ	MEDICINA	44108254	PUESTO DE SALUD TARUCAMATCA (AREQUIPA-CAYLLOMA-TISCO)	01/01/2014 AL 15/10/2014
10	SUPO AMANQUI JUAN CARLOS	MEDICINA	80314004	PUESTO DE SALUD SANTA RITA DE SIGUAS (AREQUIPA-AREQUIPA-SANTA RITA DE SIGUAS)	01/01/2014 AL 15/10/2014
11	AGUILAR CONDORI EDGARD JULIO	OBSTETRICIA	44879157	PUESTO DE SALUD TARUCAMATCA (AREQUIPA-CAYLLOMA-TISCO)	01/01/2014 AL 15/10/2014
12	PANIAGUA CAIRA GLENDA BEATRIZ	OBSTETRICIA	70987203	PUESTO DE SALUD COTACOTA (AREQUIPA-CAYLLOMA-TISCO)	01/01/2014 AL 15/10/2014
13	ARROYO ALVAREZ ALELI KAREN	ODONTOLOGIA	70149342	CENTRO DE SALUD CALLALLI (AREQUIPA-CAYLLOMA-CALLALLI)	01/01/2014 AL 15/10/2014
14	COLLANQUI BENITO JIMMY WASHINGTON	ODONTOLOGIA	43501561	CENTRO DE SALUD CAYLLOMA (AREQUIPA-CAYLLOMA-CAYLLOMA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
15	EDUARDO ALVAREZ JESSICA VANESA MILAGROS	ODONTOLOGIA	47141625	CENTRO DE SALUD CABANA CONDE (AREQUIPA-CAYLLOMA-CABANA CONDE)	01/01/2014 AL 15/10/2014
16	TUNY PUENTE DE LA VEGA JHONATAN MIGUEL	ODONTOLOGIA	43755625	CENTRO DE SALUD SANDRITA PEREZ-EL PEDREGAL (AREQUIPA-CAYLLOMA-MAJES)	01/01/2014 AL 15/10/2014





# Resolución Gerencial Regional

Arequipa 27 de Agosto del 2014.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	DNI	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO Y TERMINO
17	ALMANZA PALACIOS MARIA JOSEFINA	PSICOLOGIA	46969623	CENTRO DE SALUD CHIVAY (AREQUIPA-CAYLLOMA-CHIVAY)	01/01/2014 AL 15/10/2014
18	GIL MEJIA WENDY SANDY	TRABAJO SOCIAL	46457434	CENTRO DE SALUD CHIVAY (AREQUIPA-CAYLLOMA-CHIVAY)	01/01/2014 AL 15/10/2014

## RED DE SALUD CAMANA CARAVELI – UNIDAD EJECUTORA 403

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	DNI	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO Y TERMINO
19	CARDENAS LIZARES IRENE CECILIA	MEDICINA	40931061	PUESTO DE SALUD LOMAS (AREQUIPA-CARAVELI-LOMAS)	01/01/2014 AL 15/10/2014
20	FLORES CAYARI DEYVIS DINO	MEDICINA	41616811	PUESTO DE SALUD CAHUACHO (AREQUIPA-CARAVELI-CAHUACHO)	01/01/2014 AL 15/10/2014
21	MELGAR FARFAN CAROL HELEN	MEDICINA	44015175	PUESTO DE SALUD LA PLANCHADA (AREQUIPA-CAMANA-OCOÑA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
22	FLORES QUILCA EDITH FIORELA	MEDICINA VETERINARIA	44304051	CENTRO DE SALUD LA PAMPA (AREQUIPA-CAMANA-SAMUEL PASTOR)	01/01/2014 AL 15/10/2014
23	AGUIRRE QUISPE BRENDA MELANY	OBSTETRICIA	46029361	PUESTO DE SALUD QUICACHA (AREQUIPA - CARAVELI - QUICACHA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
24	MAYTA MAYTA YOVANA CARMEN	ODONTOLOGIA	44041630	CENTRO DE SALUD CHALA (AREQUIPA-CARAVELI-CHALA)	01/01/2014 AL 15/10/2014

## RED DE SALUD CASTILLA CONDESUYOS Y LA UNION – UNIDAD EJECUTORA 404

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	DNI	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO Y TERMINO
25	SALAZAR PAREDES ELIZABETH TATIANA	BIOLOGIA	41222243	CENTRO DE SALUD COTAHUASI (AREQUIPA-LA UNION-COTAHUASI)	01/01/2014 AL 15/10/2014
26	CONDORI NINA ERIKA YANETT	ENFERMERIA	43183217	PUESTO DE SALUD EL PEDREGAL (AREQUIPA-CASTILLA URACA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
27	RAMOS PAREDES PAOLO FABRICIO	ENFERMERIA	46529674	CENTRO DE SALUD YANAQUIHUA (AREQUIPA-CONDESUYOS-YANAQUIHUA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
28	APAZA SALAS GERARDO MANUEL	MEDICINA	45757180	CENTRO DE SALUD ORCOPAMPA (AREQUIPA-CASTILLA-ORCOPAMPA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
29	ARROYO DAVALOS JOSE LUIS	MEDICINA	44711959	PUESTO DE SALUD TAURIA (AREQUIPA-LA UNION-TAURIA)	16/10/2013 AL 15/10/2014
30	COAGUILA LOPEZ JESUS MANUEL	MEDICINA	45003898	CENTRO DE SALUD YANAQUIHUA (AREQUIPA-CONDESUYOS-YANAQUIHUA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
31	MEDINA DEL VALLE CARLA CLARA	OBSTETRICIA	46549248	PUESTO DE SALUD CHURCA (AREQUIPA-LA UNION-PUYCA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
32	DIAZ ZAMALLOA STEPHANIE ISABEL	ODONTOLOGIA	70359005	CENTRO DE SALUD PAMPACOLCA (AREQUIPA-CASTILLA-PAMPACOLCA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
33	HEREDIA HINOJOSA LIZET TERESA	ODONTOLOGIA	46561154	CENTRO DE SALUD ALCA (AREQUIPA-LA UNION-ALCA)	01/01/2014 AL 15/10/2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	DNI	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO Y TERMINO
34	MANCHEGO JAUREGUI MILAGROS DEL CARMEN	ODONTOLOGIA	45627098	CENTRO DE SALUD HUANCARQUI (AREQUIPA-CASTILLA-HUANCARQUI)	01/01/2014 AL 15/10/2014
35	QUISPE BERRIOS YISED EDITH	ODONTOLOGIA	46428637	CENTRO DE SALUD CORIRE (AREQUIPA-CASTILLA-URACA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
36	VERA HUIRSE MARGARITA	PSICOLOGIA	29365954	CENTRO DE SALUD COTAHUASI (AREQUIPA-LA UNION-COTAHUASI)	01/01/2014 AL 15/10/2014
37	CARREON IDME MARIA ELENA	TRABAJO SOCIAL	44104457	CENTRO DE SALUD VIRACO (AREQUIPA-CASTILLA-VIRACO)	01/01/2014 AL 15/10/2014

#### RED DE SALUD ISLAY – UNIDAD EJECUTORA 400

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROFESION	DNI	ESTABLECIMIENTO	FECHA DE INICIO Y TERMINO
38	CHUNGA MAMANI ANA CECILIA	BIOLOGIA	40704975	CENTRO DE SALUD LA CURVA (AREQUIPA-ISLAY-DEAN VALDIVIA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
39	CCALACHUA CUBA PERCY JOEL	MEDICINA	41911189	PUESTO DE SALUD ALTO ENSENADA (AREQUIPA-ISLAY-DEAN VALDIVIA)	01/01/2014 AL 15/10/2014
40	ESPINOZA MONTIEL SELENE ATHENAS	NUTRICION	46605771	CENTRO DE SALUD COCACHACRA (AREQUIPA-ISLAY-COCACHACRA)	01/01/2014 AL 15/10/2014

2°.- El egreso que demande la presente resolución se aplicará con cargo: Sector 99 Gobiernos Regionales, Pliego 443 Gobierno Regional Arequipa, Fuente de Financiamiento 16 R.O. para G.R. Unidad Ejecutora 400 Región Arequipa Salud, Función 20 Salud, Programa 044 Salud Individual, Sub Programa 009644 Atención Médica Básica, Actividad 00097 Capacitación y Perfeccionamiento, UP/EEP. 18001 Gerencia Regional de Salud Arequipa.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
Gerencia Regional de Salud

*Dr. Hugo Rojas Flores*  
Gerente Regional de Salud

*Juel*  
HJRF/JASN/JMMO/AGRZ.  
CONT088-2014 RENOV.SERUMS.II.2013